

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO No 020

El Coordinador de Grupo de trabajo de Notificaciones y Certificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

DELEGATURA	No Expediente	NOTIFICADOS	DECISIÓN	No Y FECHA	EXPEDIDO POR	CUADERNO
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-59574	DEMANDANTE: STUEM COLOMBIANA LTDA	POREL CUAL SE APRUEBA UNA LIQUIDACION DE COSTAS	3371 del 8 de Febrero de 2012	EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: INGET COLOMBIA LTDA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	04-93901	DEMANDANTE: CIEL INGENIERIA LTDA	POR EL CUAL SE DECIDE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES	3372 del 8 de Febrero de 2012	EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		DEMANDADO: EQUIPOS BANCARIOS DULON LTDA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-29544	DEMANDANTE: SOCIEDAD CARREFOUR	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICION DE COPIAS	3378 del 8 de Febrero de 2012	EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		DEMANDADO: HIPERTIENDAS E HIPERMERCADOS CARREFOUR DE COLOMBIA LTDA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-59124	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE FIJAN NUEVA FECHA PARA LA POSESION DEL PERITO	3388 del 8 de Febrero de 2012	EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		DEMANDADO: C.I. EXPORANGEL S.A. E.S.P.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-56625	DEMANDANTE: UNIGAS COLOMBIA S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UNAS EXCEPCIONES	3392 del 8 de Febrero de 2012	EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: UNICOGAS S.A. E.S.P.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	08-22876	DEMANDANTE: ZOILA ROSA VIVES LACOUTURE	POR EL CUAL SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR UNA DECISION DEL SUPERIOR	3397 del 8 de Febrero de 2012	EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
		DEMANDADO: SOCIEDAD MEDICA DE SANTA MARTA - SOMESA				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 10 de febrero de 2012 a las 8:00 a.m. y se desfija el 10 de febrero de 2012 a las 4:30 p.m.

PEDRO BOHORQUEZ SÁNCHEZ